



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0449**
NEUQUÉN, **23 MAY 2017**

VISTO:

El Expediente OE N° 7240-M-16 y la Orden de Pago N° AC07723/2016, a nombre de LUCÍA DEL VALLE VARGAS por \$ 25.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Coordinadora Ejecutiva - Intendencia**, destinado a solventar gastos para "realización de reuniones de trabajo con motivo de la visita del Secretario de Deporte de la Nación Sr. Carlos Mac Allister";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 12 de Diciembre de 2016 por la **Coordinadora Ejecutiva - Intendencia**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

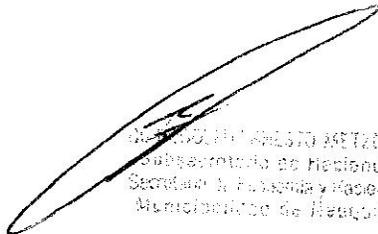
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC07723/2016, a nombre de LUCÍA DEL VALLE VARGAS por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente -

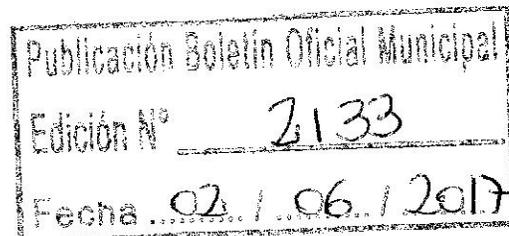
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


AGUSTÍN ASETO
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén





Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00007822	Manduzio Vicente	\$5.000,00
0003-00007826	Manduzio Vicente	\$5.000,00
0002-00005169	DISTRISUR de Contreras Jose David	\$7.000,00
0002-00070692	TRIANA La Vinoteca de Villegas Fredy Ariel	\$6.965,00
0001-00003283	Leo Vajillas de Esteban Alberto	\$1.035,00
Total		\$25.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.

[Handwritten signature]
 Sr. Secretario de Hacienda
 Secretaría de Economía y Hacienda
 Municipalidad de Neuquén